

awse

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No. OP/UAyFEP/0643/2022

Asunto: Estados Financieros SEPTIEMBRE 2022

Oaxaca de Juárez, Oax., a 05 de octubre de 2022

C.P. VÍCTOR MANUEL HUITRÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.



Anexo al presente envío a usted el engargolado de la información financiera correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2022 de la Contabilidad de Presupuestos de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, la cual se integra de la siguiente forma:

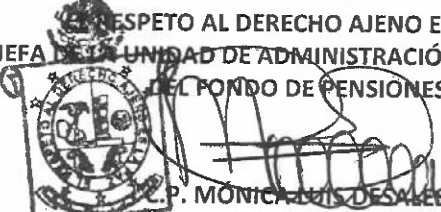
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- BALANZA DE COMPROBACIÓN
- CONCILIACIONES BANCARIAS
- REPORTES PRESUPUESTALES
- CONCILIACIÓN PATRIMONIAL

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

OFICINA DE PENSIONES
DEL ESTADO DE OAXACA

ATENTAMENTE

"RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL FONDO DE PENSIONES


C.P. MÓNICA LUIS DESALES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ÁREA OFICIAL DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
07 OCT 2022
FOLIO: 351782 HORA: 11:53
ANEKOS: (en su totalidad)

Con copia para:

Mtro. José Ángel Díaz Navarro.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-Para su conocimiento.

C.P. Jesús Parada Parada.- Director General de la Oficina de Pensiones.-Para su conocimiento.

Expediente y Minutario

MD/NGM/may



OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO

PRESUPUESTOS

S E P T I E M B R E 2 0 2 2



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE OAXACA LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

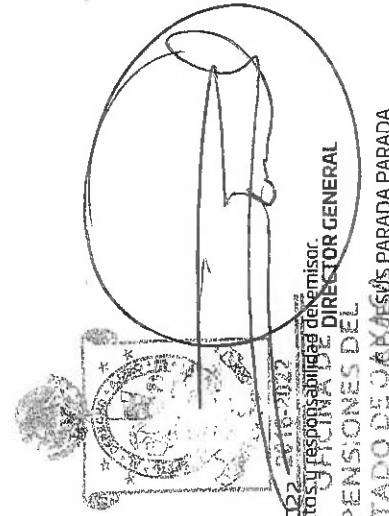
INDICE

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE ACTIVIDADES
- FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- BALANZA DE COMPROBACION
- CONCILIACIONES BANCARIAS
- REPORTES PRESUPUESTALES
- CONCILIACION PATRIMONIAL

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)



CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	7,887,407	36,490	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,642,540	2,342,257
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	7,887,407	36,490	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	57,404	686,621
BANCOS MONEDA NACIONAL	7,887,407	36,490	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	57,404	686,621
DEBERCHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES			DEBERCHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,755,133	2,305,767	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	1,755,133	2,305,767	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,346,073	243,707
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0	0	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	8,346,073	243,707
Total de ACTIVO CIRCULANTE	9,642,540	2,342,257	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,236,876	1,387,922
ACTIVO NO CIRCULANTE			RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	203,087	203,669
BIENES MUEBLES	748,976	748,976	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	119,061	57,075
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	708,233	708,233	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	914,728	1,127,178
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	170,354	170,354	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,186	24,008
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	537,878	537,878	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	2,186	24,008
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,860	9,860	Total de PASIVO CIRCULANTE	9,642,540	2,342,257
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	9,860	9,860	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,883	30,883	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	30,883	30,883	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-17,486	-21,742
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-558,801	-515,653	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-558,801	-515,653		207,661	255,064
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-558,801	-515,653	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	190,175	233,322
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	190,175	233,322	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	190,175	233,322
TOTAL DE ACTIVOS	9,832,714	2,575,580	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	9,832,714	2,575,580



Lugar y fecha de generación: México, Manantlán, Oaxaca a 05 de OCTUBRE de 2022.
 Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas:
 Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de los Fondos de Pensiones:
 C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ
 C.P. MONTEALEGRE

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Actividades
Del 1° al 30 de septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)



CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	41,663,491	30,161,055
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	41,663,491	30,161,055
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	41,663,491	30,161,055
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,663,491	30,161,055
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,282,646	5,608,336
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	14,380,845	10,132,680
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	24,000,000	14,420,039
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0	0
PROVISIONES	0	0
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	41,663,491	30,161,055
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	0	0

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA

C.P. MONICA LUIS DESALES

C.P. JESUS PARADA PARADA

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
Estado de Actividades
Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2022 y 2021
(Pesos)



CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
IMPUESTOS	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	0	0
PRODUCTOS	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	451,972,330	329,385,893
CAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBV		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FIS	0	0
CAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	451,972,330	329,385,893
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	451,972,330	329,385,893
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	0
SERVICIOS GENERALES	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	451,972,330	329,385,893
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	30,223,929	41,048,049
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0	0
AYUDAS SOCIALES	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	118,848,401	89,791,553
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	302,900,000	198,546,291
DONATIVOS	0	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
PARTICIPACIONES	0	0
APORTACIONES	0	0
CONVENIOS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
COSTO POR COBERTURAS	0	0
APOYOS FINANCIEROS	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,486	21,742
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	17,486	21,742
PROVISIONES	0	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0	0
OTROS GASTOS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	451,989,817	329,407,635
DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-17,486	-21,742

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA MÉNDEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LOS FONDOS DE PENSIONES
C.P. MONICA LUIS DE SOLÍS

DIRECTOR GENERAL
ESTADO DE OAXACA
C.P. JESÚS PARADA PARADA

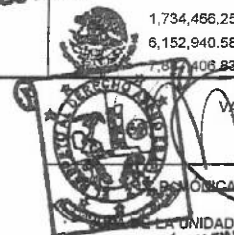
OFICINA DE PENSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(EN PESOS)



OFICINA DE PENSIONES
Oficina de Pensiones del
Estado de Oaxaca

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	42,411,638.55	43,876,091.61
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	41,863,490.79	43,592,299.50
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y económicas	56,804.00	-600.00
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	748,947.09	306,891.94
Retenciones de impuestos por pagar a c.p.	-8,850.41	3,168.70
Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.	57,610.84	1,989.90
Otras retenciones y contribuciones por pagar a c.p.	-107,340.78	-27,515.85
Otras cuentas por pagar a cp	777.02	-142.58
Otros Ingresos		
Aplicación	40,677,172.30	43,566,497.68
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
Otros deudores diversos por cobrar a c.p.	-986,318.49	-25,801.82
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,282,645.65	2,918,505.15
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	14,380,845.14	12,973,794.35
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior	24,000,000.00	27,700,000.00
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,734,466.25	309,593.93
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,152,940.58	5,843,346.65
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	7,887,406.83	6,152,940.58

OFICINA DE PENSIONES
DEL ESTADO DE OAXACA



VALIDO

C.P. NATIVIDAD GUADALUPE GARCÍA
MÉNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DE LOS FONDOS DE PENSIONES

CUESTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
1	ACTIVO	9,643,367.52	558,801.16	30,718,337.04	29,970,189.28	10,391,515.28	558,801.16	D
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	8,894,391.83	---	30,718,337.04	29,970,189.28	9,642,539.59	---	D
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,152,940.58	---	29,483,683.75	27,749,217.50	7,887,406.83	---	D
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	6,152,940.58	---	29,483,683.75	27,749,217.50	7,887,406.83	---	D
1.1.1.3.1	BANCOS MONEDA NACIONAL	6,152,940.58	---	29,483,683.75	27,749,217.50	7,887,406.83	---	D
1.1.1.3.1.007	BANORTE	6,152,940.58	---	29,483,683.75	27,749,217.50	7,887,406.83	---	D
1.1.1.3.1.007.0019	CTA. 1172465477 SERVICIOS PERSONALES 2022	5.29	---	5,417,292.89	5,416,925.81	372.37	---	D
1.1.1.3.1.007.0020	CTA. 1172465459 GASTOS DE OPERACION 2022	3,708.51	---	61,111.18	64,818.69	100	---	D
1.1.1.3.1.007.0021	CTA. 1172465495 GASTOS DE OPERACION 2022 FONDO DE PENSIONES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES	1.00	---	3,465.00	3,465.00	100	---	D
1.1.1.3.1.007.0022	CTA. 1172465486 FAFEF RECURSOS EXTRAORDINARIOS 2022	6,149,225.78	---	24,001,814.68	22,264,008.00	7,887,032.46	---	D
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	2,741,451.25	---	1,234,653.29	2,220,971.78	1,755,132.76	---	D
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,741,451.25	---	1,234,653.29	2,220,971.78	1,755,132.76	---	D
1.1.2.3.9	OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	2,741,451.25	---	1,234,653.29	2,220,971.78	1,755,132.76	---	D
1.1.2.3.9.008	SUBSIDIO AL EMPLEO	79.00	---	158.00	158.00	79.00	---	D
1.1.2.3.9.008.0001	SUBSIDIO AL EMPLEO	79.00	---	158.00	158.00	79.00	---	D
1.1.2.3.9.010	PROVISIONES DE TERCEROS	1,295,852.75	---	773,717.93	775,294.28	1,294,276.40	---	D
1.1.2.3.9.010.0006	SECRETARIA DE FINANZAS	665,256.19	---	---	---	665,256.19	---	D
1.1.2.3.9.010.9024	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	---	---	89,494.00	44,747.00	44,747.00	---	D
1.1.2.3.9.010.9025	PRESTAMO HIPOTECARIO	---	---	24,114.00	12,057.00	12,057.00	---	D
1.1.2.3.9.010.9030	SRIA. DE ADMON. PAQUETE DE MATERIALES	---	---	16,008.00	16,008.00	---	---	D
1.1.2.3.9.010.9031	SRIA. DE ADMON. CREDITO DE LINEA BLANCA	---	---	9,788.00	9,788.00	---	---	D
1.1.2.3.9.010.9032	SRIA. DE ADMON. PRESTAMOS DIRECTOS	---	---	8,824.00	8,824.00	---	---	D
1.1.2.3.9.010.9034	VALE DE DESPESA SISPEIDCEO	600.00	---	600.00	600.00	600.00	---	D
1.1.2.3.9.010.9061	IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	211,469.58	---	202,487.58	211,469.58	202,487.58	---	D

Cuenta	Descripción	Saldo Iniciales		Movimientos		Saldo Final		Nat
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
11.2.3.9.010.9062	IS.R RETENCIONES POR ASIMILADOS Y SALARIOS	467.83	---	599.42	467.83	599.42	---	D
11.2.3.9.010.9088	IMSS	57,821.54	---	57,499.69	57,821.54	57,499.69	---	D
11.2.3.9.010.9090	SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMITIVO BASE CONF	972.00	---	461.00	1,433.00	---	---	D
11.2.3.9.010.9096	SEGURO DE VIDA MMS	917.00	---	917.00	917.00	917.00	---	D
11.2.3.9.010.9107	NÚNEZ BANUET SERVICIOS FUNERARIOS	1,360.00	---	1,360.00	1,360.00	1,360.00	---	D
11.2.3.9.010.9109	NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS A FUTURO S.A.	180.00	---	180.00	180.00	180.00	---	D
11.2.3.9.010.9115	FONDO DE PENSIONES	---	---	---	---	---	---	D
11.2.3.9.010.9152	CUOTA SINDICAL	10,591.24	---	118,502.33	59,397.64	59,104.69	---	D
11.2.3.9.010.9156	FONACOT	1,091.20	---	---	1,091.20	---	---	D
11.2.3.9.010.9169	RETARDOS E INASISTENCIAS	4,843.92	---	---	---	4,843.92	---	D
11.2.3.9.010.9195	COOPERATIVA ACREIMEX, S.C. DE R.L.	219,816.00	---	145,638.00	219,816.00	145,638.00	---	D
11.2.3.9.010.9240	TOTAL FIN. FOSTER CAPITAL S.A. P.I. DE C.V., SOFOM, ENR	2,780.00	---	2,780.00	2,780.00	2,780.00	---	D
11.2.3.9.010.9256	NOMINA APOYO S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, ENR.	8,197.20	---	4,995.50	8,197.20	4,995.50	---	D
11.2.3.9.010.9260	COOPERATIVA SIN VACREM S.C. DE A.P. DE R.L. C.V.	16,720.95	---	11,147.30	16,720.95	11,147.30	---	D
11.2.3.9.010.9261	DIRECTO MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	15,300.00	---	10,200.00	20,400.00	5,100.00	---	D
11.2.3.9.010.9264	DESCUENTOS POR PRESTAMOS MONTE DE PIEDAD	20,523.00	---	13,682.00	13,682.00	20,523.00	---	D
11.2.3.9.010.9282	ATRUM MOTORS DE MEXICO S.A. DE C.V.	2,501.14	---	2,501.14	2,501.14	2,501.14	---	D
11.2.3.9.010.9285	PREISNA, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	5,329.96	---	5,329.96	5,329.96	5,329.96	---	D
11.2.3.9.010.9296	FORTALEZA	37,451.53	---	25,210.98	37,451.53	25,210.98	---	D
11.2.3.9.010.9297	CREDIEMPLEADOS	2,495.86	---	2,089.06	2,495.86	2,089.06	---	D
11.2.3.9.010.9303	CREDIFOM	6,781.29	---	6,220.34	6,781.29	6,220.34	---	D
11.2.3.9.010.9317	CREGO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR.	2,385.32	---	2,385.32	2,385.32	2,385.32	---	D
11.2.3.9.011	OTROS DEUDORES	1,445,519.50	---	460,777.36	1,445,519.50	460,777.36	---	D
11.2.3.9.011.AOTM	SECRETARÍA DE FINANZAS (PROVISIÓN)	1,419,269.50	---	402,336.25	1,419,269.50	402,336.25	---	D
11.2.3.9.011.AOTM	SECRETARÍA DE FINANZAS (PROVISIÓN)	26,250.00	---	58,441.11	26,250.00	58,441.11	---	D
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	748,975.69	558,801.16	---	---	748,975.69	558,801.16	D
12.4	BIENES MUEBLES	748,975.69	---	---	---	748,975.69	---	D

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
12.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	708,232.55	---	---	---	708,232.55	---	D
12.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	170,354.47	---	---	---	170,354.47	---	D
12.4.1.1.001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,091.20	---	---	---	20,091.20	---	D
12.4.1.1.001.0001	MOB. Y EQUIPO DE OFNA PRESUPUESTOS	20,091.20	---	---	---	20,091.20	---	D
12.4.1.1.511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	150,263.27	---	---	---	150,263.27	---	D
12.4.1.1.511.9001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	150,263.27	---	---	---	150,263.27	---	D
12.4.1.3	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	537,878.08	---	---	---	537,878.08	---	D
12.4.1.3.001	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	408,422.08	---	---	---	408,422.08	---	D
12.4.1.3.001.0001	EQUIPO Y ACCS. DE COMPUTO PRESUPUESTOS	408,422.08	---	---	---	408,422.08	---	D
12.4.1.3.515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	129,456.00	---	---	---	129,456.00	---	D
12.4.1.3.515.9005	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	73,544.00	---	---	---	73,544.00	---	D
12.4.1.3.515.9258	COMPUTACION GRAFICA DE OAXACA, S.A. DE C.V.	55,912.00	---	---	---	55,912.00	---	D
12.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,860.00	---	---	---	9,860.00	---	D
12.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	9,860.00	---	---	---	9,860.00	---	D
12.4.2.1.001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	9,860.00	---	---	---	9,860.00	---	D
12.4.2.1.001.0001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	9,860.00	---	---	---	9,860.00	---	D
12.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,883.14	---	---	---	30,883.14	---	D
12.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	30,883.14	---	---	---	30,883.14	---	D
12.4.6.4.001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	30,883.14	---	---	---	30,883.14	---	D
12.4.6.4.001.0001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIG.IND.Y COMER	30,883.14	---	---	---	30,883.14	---	D
12.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	---	558,801.16	---	---	---	558,801.16	H

Cuenta	Descripción	SalDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	---	558,801.16	---	---	---	558,801.16	H
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	---	558,801.16	---	---	---	558,801.16	H
12631.001	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	---	558,801.16	---	---	---	558,801.16	H
12631.001.0001	DEP. DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (PRESUPUESTOS)	---	38,532.76	---	---	---	38,532.76	H
12631.001.0002	DEP. DE EQUIPO Y ACCS. DE COMPUTO PRESUPUESTOS	---	487,469.54	---	---	---	487,469.54	H
12631.001.0003	DEPRECIACION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	---	9,860.00	---	---	---	9,860.00	H
12631.001.0004	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	---	22,938.86	---	---	---	22,938.86	H
2	PASIVO	---	8,894,391.83	47,217,738.60	47,965,886.36	---	9,642,539.59	H
2.1	PASIVO CIRCULANTE	---	8,894,391.83	47,217,738.60	47,965,886.36	---	9,642,539.59	H
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	---	8,894,391.83	47,217,738.60	47,965,886.36	---	9,642,539.59	H
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	---	600.00	92,024.00	148,828.00	---	57,404.00	H
2.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	---	600.00	92,024.00	148,828.00	---	57,404.00	H
2.1.1.5.002	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	---	---	44,747.00	89,494.00	---	44,747.00	H
2.1.1.5.002.0001	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	---	---	44,747.00	89,494.00	---	44,747.00	H
2.1.1.5.003	PRESTAMO HIPOTECARIO	---	---	12,057.00	24,114.00	---	12,057.00	H
2.1.1.5.003.0001	PRESTAMO HIPOTECARIO	---	---	12,057.00	24,114.00	---	12,057.00	H
2.1.1.5.009	SRIA. DE ADMON. PAQUETE DE MATERIALES	---	---	16,008.00	16,008.00	---	---	H
2.1.1.5.009.0001	PAQUETE DE MATERIALES (DRH)	---	---	16,008.00	16,008.00	---	---	H
2.1.1.5.010	SRIA. DE ADMON. CREDITO LINEA BLANCA	---	---	9,788.00	9,788.00	---	---	H
2.1.1.5.010.0001	LINEA BLANCA (DRH)	---	---	9,788.00	9,788.00	---	---	H
2.1.1.5.011	SRIA DE ADMON. PRESTAMOS DIRECTOS	---	---	8,824.00	8,824.00	---	---	H
2.1.1.5.011.0001	PRESTAMO DIRECTO (DRH)	---	---	8,824.00	8,824.00	---	---	H
2.1.1.5.013	VALE DE DESPENSA STEPSDCEO	---	600.00	600.00	600.00	---	600.00	H
2.1.1.5.013.0001	VALE DE DESPENSA SUSPEIDCEO	---	600.00	600.00	600.00	---	600.00	H

CUESTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	---	7,597,126.05	46,415,348.48	47,164,295.57	---	8,346,073.14	H
21151	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	---	7,597,126.05	46,415,348.48	47,164,295.57	---	8,346,073.14	H
21151001	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	---	3,785.14	33,592.54	29,886.40	---	79.00	H
211510010001	SERVICIOS PERSONALES	---	---	5,770.50	5,770.50	---	---	H
211510010002	CASTOS DE OPERACION	---	3,706.14	27,743.04	24,036.90	---	---	H
21151001A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	79.00	79.00	79.00	---	79.00	H
21151411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	---	1,445,519.50	5,355,853.52	4,249,618.59	---	339,284.57	H
21151411A231	CM EQUIPOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.	---	---	---	40.60	---	40.60	H
21151411A3UJ	ESTACION DE SERVICIO OAXACA, S.A. DE C.V.	---	---	---	7,860.00	---	7,860.00	H
21151411A40V	GRUPO COMERCIAL NATDE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	---	---	21,000.00	21,000.00	---	---	H
21151411A4S2	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	---	32,544.00	215,789.00	184,106.00	---	861.00	H
21151411A4S2	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	---	---	3,465.00	3,465.00	---	---	H
21151411A5V1	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	---	---	4,518.53	4,518.53	---	---	H
21151411A64V	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	---	---	143,483.90	143,483.90	---	---	H
21151411A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	---	3,451,011.07	3,451,011.07	---	---	H
21151411A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	26,250.00	26,250.00	26,250.00	---	26,250.00	H
21151411AC9L	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	---	---	---	1,603.80	---	1,603.80	H
21151411AC9L	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	---	---	---	519.40	---	519.40	H
21151411ACTM	VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.	---	253,767.27	253,767.27	---	---	---	H
21151411AF30	INDUSTRIALIZADORA GOMEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	---	---	---	2,958.00	---	2,958.00	H
21151411AF30	INDUSTRIALIZADORA GOMEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	---	---	---	2,500.00	---	2,500.00	H
21151411AKZF	MISAE YOVANY SANTIAGO REYES	---	---	---	3,000.00	---	3,000.00	H
21151411AKZF	MISAE YOVANY SANTIAGO REYES	---	---	---	1,800.00	---	1,800.00	H
21151411ASH2	BUILDING OPERATIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	---	---	---	16,735.90	---	16,735.90	H

Cuenta	Descripción	Saldo Iniciales		Movimientos		Saldo Final		NAT
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
211.51.411.1A1U7T	CPE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	---	---	32,712.90	32,712.90	---	---	H
211.51.411.1A1V1N	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	---	1,003,406.73	1,003,406.73	---	---	---	H
211.51.411.1B10L	LIMPIEZA & MANTENIMIENTO LIM1 DEL VALLE DE OAXACA, S.A. DE C.V.	---	---	26,777.44	53,554.88	---	26,777.44	H
211.51.411.1B3R6	LIZANDRO ABISAD ANGELES PACHECO	---	---	6,150.00	6,150.00	---	---	H
211.51.411.1B03Z	PROVEEDORA DE INSUMOS LABAEZ, S.A. DE C.V.	---	---	---	22,120.01	---	22,120.01	H
211.51.411.1B05Y	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	---	7,860.00	7,860.00	---	---	---	H
211.51.411.1BWC3	GRACIELA MENDOZA ORTIZ	---	---	1,037.53	1,037.53	---	---	H
211.51.411.1BWC4	LAURA BARRANCO ALVAREZ	---	---	2,105.90	2,105.90	---	---	H
211.51.411.1BWC5	JAVIER CARRERA GARCIA	---	---	1,037.53	1,037.53	---	---	H
211.51.411.1BWC7	ROMUALDO ROSA SANCHEZ IBANEZ	---	---	1,037.53	1,037.53	---	---	H
211.51.411.1BWC9	GLORIA NATIVIDAD LAMADRID CASTELLANOS	---	---	2,426.42	2,426.42	---	---	H
211.51.411.1BWC8	CUITLAHUAC CRUZ RAMIREZ	---	---	1,251.20	1,251.20	---	---	H
211.51.411.1BWC6	ADRIANA GOMEZ HERNANDEZ	---	---	1,571.72	1,571.72	---	---	H
211.51.411.1BY67	DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	---	---	11,076.61	11,076.61	---	---	H
211.51.411.1BY67	DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	---	---	3,395.61	3,395.61	---	---	H
211.51.411.1BYWI	SOFTTECHNICAL SOLUTION UX, S.A. DE C.V.	---	---	---	48,556.13	---	48,556.13	H
211.51.411.1BYWI	SOFTTECHNICAL SOLUTION UX, S.A. DE C.V.	---	---	---	27,331.11	---	27,331.11	H
211.51.411.1C60H	CONSORCIO EMPRESARIAL BUILD & PACKING, S. DE R.L. DE C.V.	---	---	---	28,679.68	---	28,679.68	H
211.51.411.1C60H	CONSORCIO EMPRESARIAL BUILD & PACKING, S. DE R.L. DE C.V.	---	---	10,648.54	10,648.54	---	---	H
211.51.411.1CASZ	DORA LIGIA RUIZ LEON	---	121,691.50	121,691.50	121,691.50	---	121,691.50	H
211.51.411.1C8GB	GUDELIA HERNANDEZ GAYTAN	---	---	2,381.59	2,381.59	---	---	H
211.51.451	PENSIONES	---	---	669,891.87	791,384.66	---	121,492.79	H
211.51.451.1A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	---	669,891.87	791,384.66	---	121,492.79	H
211.51.452	JUBILACIONES	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	H
211.51.452.1A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	H
211.51.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	---	---	13,396.316.30	13,396.316.30	---	---	H
211.51.459.1A64V	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	---	---	2,918,162.50	2,918,162.50	---	---	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
2111.51.459.A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	---	10,478,153.80	10,478,153.80	---	---	H
2111.51.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	---	6,147,821.41	26,749,466.82	28,486,862.19	---	7,885,216.78	H
2111.51.471.A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	6,147,821.41	26,749,466.82	28,486,862.19	---	7,885,216.78	H
2111.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	---	1,295,256.75	708,878.09	650,497.74	---	1,236,876.40	H
2111.7.1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	---	211,937.41	211,937.41	203,087.00	---	203,087.00	H
2111.7.1.002	IMPUESTOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	---	211,469.58	211,469.58	202,487.58	---	202,487.58	H
2111.7.1.002.0001	I.S.S.S.	---	211,469.58	211,469.58	202,487.58	---	202,487.58	H
2111.7.1.003	I.S.R. RETENCIONES POR ASIMILADOS Y SALARIOS	---	467.83	467.83	599.42	---	599.42	H
2111.7.1.003.0001	I.S.R. RETENCIONES POR ASIMILADOS Y SALARIOS	---	467.83	467.83	599.42	---	599.42	H
2111.7.2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	---	61,250.54	121,109.18	178,920.02	---	119,061.38	H
2111.7.2.001	IMSS	---	57,821.54	57,821.54	57,499.69	---	57,499.69	H
2111.7.2.001.0001	IMSS	---	57,821.54	57,821.54	57,499.69	---	57,499.69	H
2111.7.2.003	SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMTO. BASE CONF	---	972.00	1,433.00	461.00	---	---	H
2111.7.2.003.0001	SEGURO DE VIDA PERSONAL ADMTO. BASE CONFIANZA	---	972.00	1,433.00	461.00	---	---	H
2111.7.2.009	SEGURO DE VIDA MMS	---	917.00	917.00	917.00	---	917.00	H
2111.7.2.009.0001	SEG. DE VIDA MMYs	---	917.00	917.00	917.00	---	917.00	H
2111.7.2.020	NUÑEZ BANUET SERVICIOS FUNERARIOS	---	1,360.00	1,360.00	1,360.00	---	1,360.00	H
2111.7.2.020.0001	NUÑEZ BANUET SERVICIOS FUNERARIOS EN PREVISION, S.C.	---	1,360.00	1,360.00	1,360.00	---	1,360.00	H
2111.7.2.022	NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS A FUTURO S.A.	---	180.00	180.00	180.00	---	180.00	H
2111.7.2.022.0001	NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS A FUTURO S.A. DE C.V.	---	180.00	180.00	180.00	---	180.00	H
2111.7.2.028	FONDO DE PENSIONES	---	---	59,397.64	118,502.33	---	59,104.69	H
2111.7.2.028.0001	FONDO DE PENSIONES	---	---	59,397.64	118,502.33	---	59,104.69	H
2111.7.9	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	---	1,022,068.80	375,831.50	268,490.72	---	914,728.02	H
2111.7.9.003	CUOTA SINDICAL	---	10,591.24	10,591.24	10,703.31	---	10,703.31	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Gobierno del Estado

Cuenta	Descripción	Saldos Iniciales		Movimientos		Saldos Final		Nat
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	
21179.003.0001	CUOTA SINDICAL	---	10,591.24	10,591.24	10,703.31	---	10,703.31	H
21179.005	PENSION ALIMENTICIA	---	---	9,251.36	9,251.36	---	---	H
21179.005.0001	PENSION ALIMENTICIA	---	---	9,251.36	9,251.36	---	---	H
21179.007	FONACOT	---	1,091.20	1,091.20	---	---	---	H
21179.007.0001	FONACOT	---	1,091.20	1,091.20	---	---	---	H
21179.010	ADEUDOS A TERCEROS	---	665,260.19	16,356.45	16,356.45	---	---	H
21179.010.0003	FONDO DE PENSIONES POR PRESTAMO A PRESUPUESTO	---	665,259.19	16,356.45	16,356.45	---	665,259.19	H
21179.010.0004	FONDO DE PENSIONES POR PRESTAMO A PRESUPUESTOS DEL FONDO DE LAS INST	---	100	---	---	---	100	H
21179.020	RETARDOS E INASISTENCIAS	---	4,843.92	---	---	---	4,843.92	H
21179.020.0001	RETARDOS E INASISTENCIAS	---	4,843.92	---	---	---	4,843.92	H
21179.046	COOPERATIVA ACREIMEX, S.C. DE R.L.	---	219,816.00	219,816.00	145,638.00	---	145,638.00	H
21179.046.0001	ACREIMEX, S.A. DE C.V.	---	219,816.00	219,816.00	145,638.00	---	145,638.00	H
21179.091	TOTAL FIN, FOSTER CAPITAL S.A. P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	---	2,780.00	2,780.00	2,780.00	---	2,780.00	H
21179.091.0001	TOTAL FIN, FOSTER CAPITAL, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM	---	2,780.00	2,780.00	2,780.00	---	2,780.00	H
21179.107	NOMINA APOYO S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R.	---	8,197.20	8,197.20	4,995.50	---	4,995.50	H
21179.107.0001	NOMINA APOYO S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	---	8,197.20	8,197.20	4,995.50	---	4,995.50	H
21179.111	COOPERATIVA SINVACREM S.C. DE A.P. DE R.L. C.V.	---	16,720.95	16,720.95	11,147.30	---	11,147.30	H
21179.111.0001	COOPERATIVA SINVACREM S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.	---	16,720.95	16,720.95	11,147.30	---	11,147.30	H
21179.112	DIRECTODO MEXICO S.A.P.I. DE C.V.	---	15,300.00	20,400.00	10,200.00	---	5,100.00	H
21179.112.0001	DIRECTODO MEXICO S.A. P.I. DE C.V.	---	15,300.00	20,400.00	10,200.00	---	5,100.00	H
21179.115	DESCUENTOS POR PRESTAMOS MONTE DE PIEDAD	---	20,523.00	13,682.00	13,682.00	---	20,523.00	H
21179.115.0001	MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA	---	20,523.00	13,682.00	13,682.00	---	20,523.00	H
21179.133	ATRUM MOTORS DE MEXICO S.A. DE C.V.	---	2,501.14	2,501.14	2,501.14	---	2,501.14	H
21179.133.0001	ATRUM MOTORS DE MEXICO S.A. DE C.V.	---	2,501.14	2,501.14	2,501.14	---	2,501.14	H



Oaxaca

Gobierno del Estado

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
21179136	PREISNA, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	---	5,329.96	5,329.96	5,329.96	---	5,329.96	H
21179136.0001	PREISNA, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR.	---	5,329.96	5,329.96	5,329.96	---	5,329.96	H
21179144	FORTALEZA	---	37,451.53	37,451.53	25,210.98	---	25,210.98	H
21179144.0001	FINANCIERA FORTALEZA, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR	---	37,451.53	37,451.53	25,210.98	---	25,210.98	H
21179145	CREDIEMPLEADOS	---	2,495.86	2,495.86	2,089.06	---	2,089.06	H
21179145.0001	OPERACIÓN Y AUDITORIAS S.A. DE C.V.	---	2,495.86	2,495.86	2,089.06	---	2,089.06	H
21179148	CREDIFOM	---	6,781.29	6,781.29	6,220.34	---	6,220.34	H
21179148.0001	CREDIFOM SAPI DE CV SOFOM ENR	---	6,781.29	6,781.29	6,220.34	---	6,220.34	H
21179161	CREGO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR.	---	2,385.32	2,385.32	2,385.32	---	2,385.32	H
21179161.0001	CREGO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR.	---	2,385.32	2,385.32	2,385.32	---	2,385.32	H
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	---	1,409.03	1,488.03	2,265.05	---	2,186.05	H
21199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	---	1,409.03	1,488.03	2,265.05	---	2,186.05	H
21199.001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	---	1,409.03	1,488.03	2,265.05	---	2,186.05	H
21199.001.00015	INTERESES GENERADOS DE LA CUENTA BANCARIA 1172465486 FAFEF RECURSOS EXTRAORDINARIOS 2022	---	1,403.37	1,403.37	1,814.68	---	1,814.68	H
21199.001.00016	INTERESES GENERADOS DE LA CUENTA BANCARIA 1172465477 SERVICIOS PERSONALES 2022	---	4.29	4.29	371.37	---	371.37	H
21199.001.00017	INTERESES GENERADOS DE LA CUENTA BANCARIA 1172465459 GASTOS DE OPERACIÓN 2022	---	1.37	1.37	---	---	---	H
21199.001.00018	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	---	79.00	79.00	---	---	H
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2.2.0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2.2.0.0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2.2.0.0.001	PATRIMONIO	---	207,660.74	---	---	---	207,660.74	H
3.2.2.0.0.001.0001	PRESUPUESTO	---	-103,010,094.38	---	---	---	-103,010,094.38	H
3.2.2.0.0.001.0002	TRANSFERENCIA SALDO DEUDOR	---	-30,492,699.45	---	---	---	-30,492,699.45	H
3.2.2.0.0.001.0003	PATRIMONIO DE PRESUPUESTOS	---	102,932,415.39	---	---	---	102,932,415.39	H



Oaxaca

Gobierno del Estado

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
3.2.2.0.0.001.0004	TRANSFERENCIA SALDO ACREEDOR	---	30,778,039.18	---	---	---	30,778,039.18	H
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	---	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	H
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	---	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	H
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	---	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	H
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	---	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	H
4.2.2.1.0	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	---	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	H
4.2.2.1.0.001	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	---	131,408,839.55	---	17,663,490.79	---	149,072,330.34	H
4.2.2.1.0.001.A0B0	ALBA LUCIA ACEVEDO CHAVEZ	---	13,400.00	---	---	---	13,400.00	H
4.2.2.1.0.001.A0S5	AUTO SERVICIO LEMANS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	---	1,740.00	---	---	---	1,740.00	H
4.2.2.1.0.001.A2B1	CM EQUIPOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.	---	832.30	---	---	---	832.30	H
4.2.2.1.0.001.A2B1	CM EQUIPOS Y SOPORTE, S.A. DE C.V.	---	284.20	---	40.60	---	324.80	H
4.2.2.1.0.001.A3B6	DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V.	---	772.27	---	---	---	772.27	H
4.2.2.1.0.001.A3UJ	ESTACION DE SERVICIO OAXACA, S.A. DE C.V.	---	---	---	7,860.00	---	7,860.00	H
4.2.2.1.0.001.A4S2	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	---	987,101.00	---	184,106.00	---	1,171,207.00	H
4.2.2.1.0.001.A4S2	GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	---	10,158.00	---	3,465.00	---	13,623.00	H
4.2.2.1.0.001.A5V1	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	---	---	---	4,518.53	---	4,518.53	H
4.2.2.1.0.001.A64V	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	---	14,302,216.29	---	3,061,646.40	---	17,363,862.69	H
4.2.2.1.0.001.A8V8	PROVEEDORA ESCOLAR, S.R.L.	---	3,829.01	---	---	---	3,829.01	H
4.2.2.1.0.001.A8V8	PROVEEDORA ESCOLAR, S.R.L.	---	1,845.00	---	---	---	1,845.00	H
4.2.2.1.0.001.A9B2	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	113,680,976.25	---	14,010,854.66	---	127,691,830.91	H
4.2.2.1.0.001.A9B2	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	210,000.00	---	26,250.00	---	236,250.00	H
4.2.2.1.0.001.A9PB	PROVEEDORA ESCOLAR, S.R.L.	---	71,863.49	---	---	---	71,863.49	H
4.2.2.1.0.001.A9PB	PROVEEDORA ESCOLAR, S.R.L.	---	18,688.50	---	---	---	18,688.50	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022

UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Gobierno del Estado

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
4.2.2.1.0.001.ABZL	SERVICIO POSTAL MEXICANO	---	227.50	---	---	---	227.50	H
4.2.2.1.0.001.AC9L	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	---	15,787.70	---	1,603.80	---	17,391.50	H
4.2.2.1.0.001.AC9L	CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	---	3,635.80	---	519.40	---	4,155.20	H
4.2.2.1.0.001.ACIX	TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.	---	1,837.00	---	---	---	1,837.00	H
4.2.2.1.0.001.ACTM	VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE, S.C.	---	253,767.27	---	---	---	253,767.27	H
4.2.2.1.0.001.AFJO	INDUSTRIALIZADORA GOMEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	---	360.00	---	2,958.00	---	3,318.00	H
4.2.2.1.0.001.AFJO	INDUSTRIALIZADORA GOMEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	---	5,234.00	---	2,500.00	---	7,734.00	H
4.2.2.1.0.001.AIP9	RUBEN DARIO GARCIA MARTINEZ	---	475.60	---	---	---	475.60	H
4.2.2.1.0.001.AKZF	MISAE YOVANY SANTIAGO REYES	---	9,154.00	---	3,000.00	---	12,154.00	H
4.2.2.1.0.001.AKZF	MISAE YOVANY SANTIAGO REYES	---	---	---	1,800.00	---	1,800.00	H
4.2.2.1.0.001.ASH2	BUILDING OPERATIONS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	---	93,816.74	---	16,735.90	---	110,552.64	H
4.2.2.1.0.001.AU7T	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	---	66,502.00	---	16,356.45	---	82,858.45	H
4.2.2.1.0.001.AU7T	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	---	13,345.00	---	---	---	13,345.00	H
4.2.2.1.0.001.AV0R	VICTOR ANGEL ALTAMIRANO VASQUEZ	---	24,330.27	---	---	---	24,330.27	H
4.2.2.1.0.001.AV0R	VICTOR ANGEL ALTAMIRANO VASQUEZ	---	11,962.15	---	---	---	11,962.15	H
4.2.2.1.0.001.AX0D	GRUPO INDUSTRIAL KEYRI, S.A. DE C.V.	---	70,492.04	---	---	---	70,492.04	H
4.2.2.1.0.001.AYLN	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	---	1,003,406.73	---	---	---	1,003,406.73	H
4.2.2.1.0.001.B10L	LIMPIEZA & MANTENIMIENTO LIMI DEL VALLE DE OAXACA, S.A. DE C.V.	---	---	---	26,777.44	---	26,777.44	H
4.2.2.1.0.001.B3R6	LIZANDRO ABISAID ANGELES PACHECO	---	26,976.78	---	---	---	26,976.78	H
4.2.2.1.0.001.B3R6	LIZANDRO ABISAID ANGELES PACHECO	---	13,149.86	---	6,150.00	---	19,299.86	H
4.2.2.1.0.001.BD3Z	PROVEEDORA DE INSUMOS LABAEZ, S.A. DE C.V.	---	33,021.72	---	22,120.01	---	55,141.73	H
4.2.2.1.0.001.BJ0Q	MATERIALES, FERRETERIA Y PETREOS DEL VALLE, S.A. DE C.V.	---	6,889.24	---	---	---	6,889.24	H
4.2.2.1.0.001.BLBM	SYS TECHNOLOGY AND INNOVATION, S. DE R.L. DE C.V.	---	26,800.00	---	---	---	26,800.00	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
4.2.2.1.0.001.B0DF	MULTISERVICIOS BANFF GOURMET, S.A. DE C.V.	---	33,941.60	---	---	---	33,941.60	H
4.2.2.1.0.001.B0SY	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	---	51,788.84	---	---	---	51,788.84	H
4.2.2.1.0.001.BUIN	GRUPO NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS MEXHICA 'A, S.A. DE C.V.	---	11,473.56	---	---	---	11,473.56	H
4.2.2.1.0.001.BWC3	GRACIELA MENDOZA ORTIZ	---	8,300.24	---	1,037.53	---	9,337.77	H
4.2.2.1.0.001.BWC4	LAURA BARRANCO ALVAREZ	---	16,847.20	---	2,105.90	---	18,953.10	H
4.2.2.1.0.001.BWC5	JAVIER CARRERA GARCIA	---	8,300.24	---	1,037.53	---	9,337.77	H
4.2.2.1.0.001.BWC7	ROMUALDA ROSA SANCHEZ IBANEZ	---	8,300.24	---	1,037.53	---	9,337.77	H
4.2.2.1.0.001.BWC9	GLORIA NATIVIDAD LAMADRID CASTELLANOS	---	19,411.36	---	2,426.42	---	21,837.78	H
4.2.2.1.0.001.BWCB	CUITLAHUAC CRUZ RAMIREZ	---	10,009.60	---	1,251.20	---	11,260.80	H
4.2.2.1.0.001.BWCG	ADRIANA GOMEZ HERNANDEZ	---	12,573.76	---	1,571.72	---	14,145.48	H
4.2.2.1.0.001.BY67	DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	---	56,878.58	---	11,076.61	---	67,955.19	H
4.2.2.1.0.001.BY67	DIZA SOLUCIONES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	---	16,394.17	---	3,395.61	---	19,789.78	H
4.2.2.1.0.001.BYWI	SOFTTECHNICAL SOLUTION UX, S.A. DE C.V.	---	---	---	48,556.13	---	48,556.13	H
4.2.2.1.0.001.BYWI	SOFTTECHNICAL SOLUTION UX, S.A. DE C.V.	---	---	---	27,331.11	---	27,331.11	H
4.2.2.1.0.001.C19L	OPERACIONES NACIONALES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	---	24,086.24	---	---	---	24,086.24	H
4.2.2.1.0.001.C1AS	COMERCIAL DE BIENES CASA AZUL, S.A. DE C.V.	---	14,244.80	---	---	---	14,244.80	H
4.2.2.1.0.001.C1TE	ASHLY ALEJANDRA LOPEZ LOPEZ	---	1,008.09	---	---	---	1,008.09	H
4.2.2.1.0.001.C60H	CONSORCIO EMPRESARIAL BUILD & PACKING, S. DE R.L. DE C.V.	---	---	---	28,679.68	---	28,679.68	H
4.2.2.1.0.001.C60H	CONSORCIO EMPRESARIAL BUILD & PACKING, S. DE R.L. DE C.V.	---	---	---	10,648.54	---	10,648.54	H
4.2.2.1.0.001.C750	ROCIO ARANGO AMAYA	---	4,763.18	---	---	---	4,763.18	H
4.2.2.1.0.001.C800	LUIS OSCAR GONZALEZ FLORES	---	3,948.64	---	---	---	3,948.64	H
4.2.2.1.0.001.CASZ	DORA LIGIA RUJIZ LEON	---	121,691.50	---	121,691.50	---	243,383.00	H
4.2.2.1.0.001.C8CB	GUDELIA HERNANDEZ GAYTAN	---	---	---	2,381.59	---	2,381.59	H
4.2.2.1.0.002	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FEDERALES	---	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	H
4.2.2.1.0.002.A982	OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO	---	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	H
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	410,326,325.76	---	41,663,490.79	---	451,989,816.55	---	D

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	410,308,839.55	---	41,663,490.79	---	451,972,330.34	---	D
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	26,941,283.83	---	3,282,645.65	---	30,223,929.48	---	D
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	26,941,283.83	---	3,282,645.65	---	30,223,929.48	---	D
5.2.1.1.0	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	26,941,283.83	---	3,282,645.65	---	30,223,929.48	---	D
5.2.1.1.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	26,941,283.83	---	3,282,645.65	---	30,223,929.48	---	D
5.2.1.1.0.411.AEAAA0421	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	140,115.24	---	---	---	140,115.24	---	D
5.2.1.1.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	26,502,621.91	---	3,200,545.39	---	29,703,167.30	---	D
5.2.1.1.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	298,546.68	---	82,100.26	---	380,646.94	---	D
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	104,467,555.72	---	14,380,845.14	---	118,848,400.86	---	D
5.2.5.1	PENSIONES	6,907,846.22	---	774,301.41	---	7,682,147.63	---	D
5.2.5.1.0	PENSIONES	6,907,846.22	---	774,301.41	---	7,682,147.63	---	D
5.2.5.1.0.451	PENSIONES	6,907,846.22	---	774,301.41	---	7,682,147.63	---	D
5.2.5.1.0.451.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	6,907,846.22	---	774,301.41	---	7,682,147.63	---	D
5.2.5.2	JUBILACIONES	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
5.2.5.2.0	JUBILACIONES	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
5.2.5.2.0.452	JUBILACIONES	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
5.2.5.2.0.452.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
5.2.5.9.0	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
5.2.5.9.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
5.2.5.9.0.459.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
5.2.7.1.0	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
5.2.7.1.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
5.2.7.1.0.471.BEALAO322	FAFEE CAPITAL	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,486.21	---	---	---	17,486.21	---	D

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022

UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	17,486.21	---	---	---	17,486.21	---	D
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	17,486.21	---	---	---	17,486.21	---	D
5.5.1.5.1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	17,486.21	---	---	---	17,486.21	---	D
5.5.1.5.1.001	DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	17,486.21	---	---	---	17,486.21	---	D
5.5.1.5.1.001.0001	DEPRECIACION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	7,766.41	---	---	---	7,766.41	---	D
5.5.1.5.1.001.0002	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,175.64	---	---	---	8,175.64	---	D
5.5.1.5.1.001.0004	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	1,544.16	---	---	---	1,544.16	---	D
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	560,711.15	560,711.15	13,449.00	13,449.00	574,160.15	574,160.15	D
7.4	JUICIOS	560,711.15	560,711.15	13,449.00	13,449.00	574,160.15	574,160.15	D
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	560,711.15	---	---	---	574,160.15	---	D
7.4.1.0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	560,711.15	---	---	---	574,160.15	---	D
7.4.1.0.0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	560,711.15	---	---	---	574,160.15	---	D
7.4.1.0.0.001	MONSERRAT ORTIZ LUNA EXP. LABORAL NO. 674/2014 ACUM. AL EXP. 1120/2014	560,711.15	---	---	---	574,160.15	---	D
7.4.2	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	---	560,711.15	---	13,449.00	---	574,160.15	D
7.4.2.0	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	---	560,711.15	---	13,449.00	---	574,160.15	H
7.4.2.0.0	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	---	560,711.15	---	13,449.00	---	574,160.15	H
7.4.2.0.0.001	MONSERRAT ORTIZ LUNA EXP. LABORAL NO. 674/2014 ACUM. AL EXP. 1120/2014	---	560,711.15	---	13,449.00	---	574,160.15	H
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	590,835,428.87	590,835,428.87	168,204,648.47	168,204,648.47	590,876,688.47	590,876,688.47	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	590,835,428.87	590,835,428.87	168,204,648.47	168,204,648.47	590,876,688.47	590,876,688.47	H
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	---	---	---	---	---	---	H
8.2.1.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	---	---	---	---	---	---	H
8.2.1.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	---	---	---	---	---	---	H
8.2.1.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	---	40,225,202.37	---	---	---	40,225,202.37	H
8.2.1.0.0.411.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	39,669,979.12	---	---	---	39,669,979.12	H
8.2.1.0.0.411.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	555,223.25	---	---	---	555,223.25	H
8.2.1.0.0.451	PENSIONES	---	9,901,234.98	---	---	---	9,901,234.98	H
8.2.1.0.0.451.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	9,901,234.98	---	---	---	9,901,234.98	H
8.2.1.0.0.452	JUBILACIONES	---	2,543,013.99	---	---	---	2,543,013.99	H
8.2.1.0.0.452.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	2,543,013.99	---	---	---	2,543,013.99	H
8.2.1.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	---	122,942,761.09	---	---	---	122,942,761.09	H
8.2.1.0.0.459.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	122,942,761.09	---	---	---	122,942,761.09	H
8.2.1.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	---	414,800,000.00	---	---	---	414,800,000.00	H
8.2.1.0.0.471.BEALA0322	FAFEE CAPITAL	---	414,800,000.00	---	---	---	414,800,000.00	H
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	180,526,589.32	---	277,067.75	41,952,366.21	138,851,290.86	---	D
8.2.2.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	180,526,589.32	---	277,067.75	41,952,366.21	138,851,290.86	---	D
8.2.2.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	180,526,589.32	---	277,067.75	41,952,366.21	138,851,290.86	---	D
8.2.2.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	13,707,134.98	---	264,339.18	3,571,521.07	10,399,953.09	---	D
8.2.2.0.0.411.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	13,475,052.35	---	264,339.18	3,489,420.81	10,249,970.72	---	D
8.2.2.0.0.411.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	232,082.63	---	---	82,100.26	149,982.37	---	D
8.2.2.0.0.451	PENSIONES	2,993,388.76	---	12,728.57	774,301.41	2,231,815.92	---	D
8.2.2.0.0.451.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	2,993,388.76	---	12,728.57	774,301.41	2,231,815.92	---	D
8.2.2.0.0.452	JUBILACIONES	992,365.68	---	---	210,227.43	782,138.25	---	D
8.2.2.0.0.452.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	992,365.68	---	---	210,227.43	782,138.25	---	D
8.2.2.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	26,933,699.90	---	---	13,396,316.30	13,537,383.60	---	D
8.2.2.0.0.459.AEAAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	26,933,699.90	---	---	13,396,316.30	13,537,383.60	---	D
8.2.2.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	135,900,000.00	---	---	24,000,000.00	111,900,000.00	---	D
8.2.2.0.0.471.BEALA0322	FAFEE CAPITAL	135,900,000.00	---	---	24,000,000.00	111,900,000.00	---	D

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022
UR: 801 - OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO DE OAXACA
BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.



CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	---	423,216.44	235,808.15	277,067.75	---	464,476.04	H
8.2.3.0	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	---	423,216.44	235,808.15	277,067.75	---	464,476.04	H
8.2.3.0.0	PRESUPUESTO MODIFICADO	---	423,216.44	235,808.15	277,067.75	---	464,476.04	H
8.2.3.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	---	423,216.44	235,808.15	264,339.18	---	451,747.47	H
8.2.3.0.0.411.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	140,115.24	---	---	---	140,115.24	H
8.2.3.0.0.411.2	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	307,695.14	235,808.15	264,339.18	---	336,226.17	H
8.2.3.0.0.411.3	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	-24,593.94	---	---	---	-24,593.94	H
8.2.3.0.0.451	PENSIONES	---	---	---	---	---	---	H
8.2.3.0.0.451.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	---	12,728.57	---	12,728.57	H
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	---	---	41,716,558.06	41,663,490.79	53,067.27	---	D
8.2.4.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	---	---	41,716,558.06	41,663,490.79	53,067.27	---	D
8.2.4.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	---	---	41,716,558.06	41,663,490.79	53,067.27	---	D
8.2.4.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	---	---	3,335,712.92	3,282,645.65	53,067.27	---	D
8.2.4.0.0.411.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	3,253,612.66	3,200,545.39	53,067.27	---	D
8.2.4.0.0.411.2	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	82,100.26	82,100.26	---	---	D
8.2.4.0.0.451	PENSIONES	---	---	774,301.41	774,301.41	---	---	D
8.2.4.0.0.451.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	774,301.41	774,301.41	---	---	D
8.2.4.0.0.452	JUBILACIONES	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.4.0.0.452.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.4.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.4.0.0.459.1	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.4.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.4.0.0.471.1	FAFEE CAPITAL	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	---	---	41,663,490.79	41,663,490.79	---	---	D
8.2.5.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	---	---	41,663,490.79	41,663,490.79	---	---	D
8.2.5.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	---	---	41,663,490.79	41,663,490.79	---	---	D

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
8.2.5.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	---	---	3,282,645.65	3,282,645.65	---	---	D
8.2.5.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	3,200,545.39	3,200,545.39	---	---	D
8.2.5.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	82,100.26	82,100.26	---	---	D
8.2.5.0.0.451	PENSIONES	---	---	774,301.41	774,301.41	---	---	D
8.2.5.0.0.451.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	774,301.41	774,301.41	---	---	D
8.2.5.0.0.452	JUBILACIONES	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.5.0.0.452.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.5.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.5.0.0.459.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.5.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.5.0.0.471.BEALA0322	FAFEE CAPITAL	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,445,519.50	---	41,663,490.79	42,648,232.93	460,777.36	---	D
8.2.6.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,445,519.50	---	41,663,490.79	42,648,232.93	460,777.36	---	D
8.2.6.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,445,519.50	---	41,663,490.79	42,648,232.93	460,777.36	---	D
8.2.6.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	1,445,519.50	---	3,282,645.65	4,388,880.58	339,284.57	---	D
8.2.6.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	1,419,269.50	---	3,200,545.39	4,338,971.43	280,843.46	---	D
8.2.6.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	26,250.00	---	82,100.26	49,909.15	58,441.11	---	D
8.2.6.0.0.451	PENSIONES	---	---	774,301.41	652,808.62	121,492.79	---	D
8.2.6.0.0.451.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	774,301.41	652,808.62	121,492.79	---	D
8.2.6.0.0.452	JUBILACIONES	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.6.0.0.452.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	210,227.43	210,227.43	---	---	D
8.2.6.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.6.0.0.459.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	---	---	13,396,316.30	13,396,316.30	---	---	D
8.2.6.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.6.0.0.471.BEALA0322	FAFEE CAPITAL	---	---	24,000,000.00	24,000,000.00	---	---	D
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,08,863,320.05	---	42,648,232.93	---	451,511,552.98	---	D
8.2.7.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,08,863,320.05	---	42,648,232.93	---	451,511,552.98	---	D
8.2.7.0.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,08,863,320.05	---	42,648,232.93	---	451,511,552.98	---	D
8.2.7.0.0.411	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	25,495,764.33	---	4,388,880.58	---	29,884,644.91	---	D

CUENTA	DESCRIPCION	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINAL		NAT
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	
8.27.0.0.411.AEAAA0421	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	140,115.24	---	---	---	140,115.24	---	D
8.27.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	25,083,352.41	---	4,338,971.43	---	29,422,323.84	---	D
8.27.0.0.411.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	272,296.68	---	49,909.15	---	322,205.83	---	D
8.27.0.0.451	PENSIONES	6,907,846.22	---	652,808.62	---	7,560,654.84	---	D
8.27.0.0.451.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	6,907,846.22	---	652,808.62	---	7,560,654.84	---	D
8.27.0.0.452	JUBILACIONES	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
8.27.0.0.452.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	1,550,648.31	---	210,227.43	---	1,760,875.74	---	D
8.27.0.0.459	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
8.27.0.0.459.AEAAA0422	ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	96,009,061.19	---	13,396,316.30	---	109,405,377.49	---	D
8.27.0.0.471	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
8.27.0.0.471.BEALA0322	FAFEE CAPITAL	278,900,000.00	---	24,000,000.00	---	302,900,000.00	---	D
	TOTAL	1,011,365,833.30	1,011,365,833.30	287,817,663.90	287,817,663.90	1,053,832,180.45	1,053,832,180.45	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

1. Al 30 de septiembre del 2022, la cuenta de Bancos Moneda Nacional refleja un saldo por \$ 7,887,406.83 (Siete millones ochocientos ochenta y siete mil cuatrocientos seis pesos 83/100 M.N.), integrados de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
-Depósito por apertura de cuenta bancaria	1.00
-Reintegro pendiente de intereses generados en el mes de septiembre	371.37
Total cuenta 1172465477 Servicios Personales 2022	\$ 372.37
-Depósito por apertura de cuenta bancaria	1.00
Total cuenta 1172465459 Gastos de Operación 2022	\$ 1.00
-Depósito por apertura de cuenta bancaria	1.00
Total cuenta 1172465495 Gtos. de Operación 2022 Fondo de Pensiones de las Instituciones Policiales	\$ 1.00
-Dispersión pendiente de aportaciones extraordinarias	7,885,216.78
-Depósito por apertura de cuenta bancaria	1.00
-Reintegro pendiente de intereses generados en el mes de septiembre	1,814.68
Total cuenta 1172465486 FAFEF Recursos Extraordinarios 2022	\$ 7,887,032.46

Saldo en Bancos

\$ 7,887,406.83

El reintegro de los intereses generados se realiza durante los primeros 5 días del mes de octubre del ejercicio 2022, en apego a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los montos correspondientes a las dispersiones pendientes de pago de la cuenta FAFEF Recursos Extraordinarios al Sistema de Pensiones de los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca se realizarán en el mes siguiente del presente ejercicio.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. No aplica

3. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo representa el monto de los derechos de cobro en efectivo y equivalente de bienes o servicios a recibir y de las provisiones realizadas por concepto de contribuciones a favor de la Entidad.



En la cuenta de Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se registran contablemente las retenciones que se realizan a los trabajadores por concepto de préstamos quirografarios e hipotecarios que otorga la Oficina de Pensiones, los préstamos otorgados por las diferentes Instituciones Financieras y los préstamos que otorga la Secretaría de Administración a los trabajadores de base; estos saldos se van amortizando cuando la Secretaría de Finanzas realiza los pagos a dichas Instituciones de Crédito.

Se registran también los descuentos como son Seguro de Vida, Cuotas obrero al Fondo de Pensiones, Cuota Sindical, y Fonacot, así mismo se registra las cuentas por liquidar certificadas pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas.

El saldo asciende a un total de \$ 1,755,132.76 (Un millón setecientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y dos pesos 76/100 M.N.), el cual se integra como sigue:

TIPO	CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio al Empleo	Subsidio al empleo correspondiente al mes de septiembre de 2022, que es amortizado en el mes de octubre del ejercicio.	\$ 79.00
	Subsidio al Empleo	\$ 79.00
Provisiones de Terceros, Retenciones de nómina	Retenciones en nómina realizados al personal de la Oficina de Pensiones del Estado del mes de septiembre del 2022	\$ 368,433.52
Provisiones de Terceros, Secretaría de Finanzas	CLC'S pendientes por ministrar al 31 de diciembre del 2016	665,256.19
Provisiones de Terceros Impuestos sobre sueldos y salarios	Pago pendiente del ISSS del mes de septiembre 2022, que se realiza en el mes de octubre del ejercicio 2022.	203,087.00
Provisiones de Terceros IMSS	Pago cuotas al IMSS del mes de septiembre, que se realiza en el mes de octubre de 2022	57,499.69
	Provisiones de Terceros	\$ 1,294,276.40
Secretaría de Finanzas (Provisión)	CLC'S pendientes por ministrar al 30 de septiembre del 2022	\$ 460,777.36
	Otros Deudores	\$ 460,777.36
Total cuenta Otros Deudores Diversos por Cobrar a C.P.		\$ 1,755,132.76

Al 30 de septiembre de 2022, la cuenta de Subsidio al Empleo refleja un importe por \$ 79.00 (Setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente al mes de septiembre del ejercicio 2022, mismo que es amortizado en el mes de octubre del presente año.

La Secretaría de Finanzas no ha realizado los Pagos a Terceros por un monto de \$ 368,433.52 (Trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y tres pesos 52/100 M.N.), por concepto de retenciones de nómina realizadas al personal de la Oficina de Pensiones del Estado correspondientes al mes de septiembre del ejercicio 2022.

En la cuenta Provisiones de Terceros; la Secretaría de Finanzas al 30 de septiembre del ejercicio 2022, no ha ministrado un monto por \$ 665,256.19 (Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 19/100 M.N.) por concepto de cuentas por liquidar certificadas correspondientes al ejercicio 2016; es importante mencionar que mediante oficios OP/DG/364/2018 de fecha 13 de febrero del 2018, OP/DG/406/2018 de fecha 20 de febrero de 2018 y OP/DG/1588/2018 de fecha 04 de julio de 2018, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la ministración de recursos en mención de gastos de operación.

Con oficios SF/SECyT/TES/679/2018 y SF/SECyT/TES/727/2018, los dos de fecha 25 de abril de 2018, signado por el L.A.E. Rafael Mansur Oviedo, Tesorero de la Secretaría de Finanzas, y oficio SF/SECyT/TES/1252/2018 signado por el C.P. Braulio Miguel Fructuoso Barrita, Asesor de la Secretaría de Finanzas; nos comunica que no es posible atender nuestra petición solicitada en los oficios OP/DG/364/2018, OP/DG/406/2018 y OP/DG/1588/2018, debido a que el estado presenta un déficit en su liquidez por lo cual la Secretaría no cuenta con la disponibilidad financiera para realizar la ministración de recursos; sin embargo se siguen realizando las gestiones necesarias para solicitar el pago a la Secretaría de Finanzas. Con oficio OP/DG/0276/2019 de fecha 01 de febrero, OP/DG/1049/2019 de fecha 25 de abril, OP/DG/2304/2019 del 09 de septiembre del ejercicio 2019, OP/UyFFP/0725/2021 de fecha 22 de septiembre del ejercicio 2021 y oficio número OP/UAYFFP/0976/2021 de fecha 03 de diciembre del 2021; la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca solicita a la Secretaría de Finanzas solventar los adeudos que tiene con esta Oficina.

En seguimiento a las acciones encaminadas a la depuración de cuentas de saldos del ejercicio 2016, con enfoque al cierre de la administración, mediante el oficio número OP/UAYFFP/0222/2022 de fecha 11 de abril de 2022, la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca solicita la propuesta de cancelación de adeudos del ejercicio 2016, de las cuentas 1.1.2.3.9 (Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP, Provisiones de Terceros) y 2.1.1.5.1 (Transferencias Internas y Asignaciones al sector público, asignaciones presupuestarias al poder ejecutivo); y con oficio SF/DCG/CSP/DRASP/164/2021 de fecha 20 de abril de 2022, emitido por el Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, el C.P. Víctor Manuel Huitrón Gutiérrez, autoriza que se realice la cancelación de saldos por un monto de \$ 146,487.01 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 01/100 M.N.).

Así mismo, la cuenta Provisiones de Terceros, Retenciones de Impuestos por Pagar; refleja el monto a pagar en el mes de octubre del 2022, por concepto de I.S.R., que corresponde al mes de septiembre del ejercicio 2022 por un monto de \$ 203,087.00 (Doscientos tres mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

La cuenta de Provisiones de Terceros, IMSS, refleja el monto a pagar en el mes de octubre del ejercicio 2022, por concepto de cuotas al Seguro Social, correspondientes al mes de septiembre de 2022, por un importe de \$ 57,499.69 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 69/100 M.N.); de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley del Seguro Social que a la letra dice: "...el patrón deberá presentar ante el Instituto las cédulas de determinación de cuotas del mes de que se trate, y realizar el pago respectivo, a más tardar el día diecisiete del mes inmediato siguiente".



La cuenta de Otros deudores, al 30 de septiembre de 2022, refleja un saldo por \$ 460,777.36 (Cuatrocientos sesenta mil setecientos setenta y siete pesos 36/100 M.N.), integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	COMENTARIOS
Cuentas por Liquidar Certificadas de la UE 001 Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	\$ 402,336.25	Se integra por diversas CLC de Gastos de operación del mes de septiembre del ejercicio 2022.
Cuentas por Liquidar Certificadas de la UE 002 Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca	58,441.11	Se integra por diversas de CLC de Gastos de operación del mes de septiembre de 2022.
Total cuenta Otros deudores	\$ 460,777.36	

Bienes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica
5. No aplica

Inversiones Financieras

6. No aplica
7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El saldo representa los bienes muebles propiedad de la Oficina de Pensiones del Estado, al 30 de septiembre del 2022; este rubro asciende a un monto de \$ 748,975.69 (Setecientos cuarenta y ocho mil novecientos setenta y cinco pesos 69/100 M.N.), integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 170,354.47
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	537,878.08
Equipos y Aparatos Audiovisuales	9,860.00
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,883.14
TOTAL	\$ 748,975.69

En el mes de diciembre del 2020, la entidad adquirió bienes muebles, por un importe de \$ 317,686.07 (Trescientos diecisiete mil seiscientos ochenta y seis 07/100 M.N.) en el rubro de Muebles de Oficina y Estantería, En el rubro Bienes Muebles al inicio del ejercicio 2021, refleja un saldo por \$ 916,398.49 (Novecientos dieciséis mil trescientos noventa y ocho

pesos 49/100 M.N.); en el mes de febrero del ejercicio 2021, se realiza la reclasificación de la cuenta Muebles de Oficina y Estantería por \$ 167,422.98 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veintidós pesos 98/100M.N.), a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, debido a que la adquisición de esos bienes no rebasan 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el saldo de la cuenta Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles asciende a un monto de \$ 558,801.16 (Quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos un pesos 16/100 M.N.).

CONCEPTO	ACUMULADA AL 31/12/2021	DEPRECIACIÓN ENERO A JUNIO 2022	ACUMULADA AL 31/07/2022	% DEP. ANUAL
Depreciación de Mob. y Eq. de Oficina	\$ 30,766.35	\$ 7,766.41	\$ 38,532.76	10
Depreciación de Eq. y Acc. de Computo	479,293.90	8,175.64	487,469.54	33.3
Depreciación de Equipos y Aparatos Audiovisuales	9,860.00	0	9,860.00	33.3
Depreciación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	21,394.70	1,544.16	22,938.86	10
Total de Depreciaciones de Bienes Muebles	\$ 541,314.95	\$ 17,486.21	\$ 558,801.16	

9. No aplica

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1. El saldo de estas cuentas representa el monto de los adeudos que tiene la Entidad en un plazo igual o menor a doce meses.

Al 30 de septiembre del 2022; el monto de adeudos que tiene la entidad asciende a \$ 9,642,539.59 (Nueve millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos 59/100 M.N.), se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 57,404.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,346,073.14
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	203,087.00
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a CP	119,061.38
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	914,728.02
Otras Cuentas por pagar a CP	2,186.05
TOTAL	\$ 9,642,539.59

En la cuenta Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo, son los pagos pendientes del ejercicio 2022, por concepto de los descuentos aplicados en la nómina al personal de la Oficina de Pensiones, al 30 de septiembre de 2022 refleja un monto de \$ 57,404.00 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.); y están integrados como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Préstamo quirografario	\$ 44,747.00
Préstamo hipotecario	12,057.00
Vale de despensa STPEISDCEO	600.00

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, son los pagos pendientes a los proveedores debido a la falta de ministración de las cuentas por liquidar certificadas por la Secretaría de Finanzas, el saldo por \$ 8,346,073.14 (Ocho millones trescientos cuarenta y seis mil setenta y tres pesos 14/100 M.N.) al 30 de septiembre del 2022, está integrado por:

Transferencias Internas Asignaciones al Sector Público:

La cuenta Oficina de Pensiones del Estado, al 30 de septiembre del 2022, refleja un importe por \$ 79.00 (Setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente al Subsidio al Empleo del mes de septiembre del ejercicio 2022, mismo que es amortizado en el mes de octubre del presente año.

Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo:

CONCEPTO	IMPORTE
CM Equipos y Soporte, S.A. de C.V.	\$ 40.60
Estación de Servicio Oaxaca, S.A. de C.V.	7,860.00

CONCEPTO	IMPORTE
Gobierno del Estado de Oaxaca	861.00
Oficina de Pensiones del Estado	26,250.00
Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	2,123.20
Industrializadora Gómez y Asociados, S.A. de C.V.	5,458.00
Misael Yovany Santiago Reyes	4,800.00
Building Operations de México, S.A. de C.V.	16,735.90
Limpieza & Mantenimiento Limi del Valle de Oaxaca, S.A. de C.V.	26,777.44
Proveedora de Insumos Labaez, S.A. de C.V.	22,120.01
Softtechnical Solution Ux, S.A. de C.V.	75,887.24
Consorcio Empresarial Build & Packing, S. de R.L. de C.V.	28,679.68
Dora Ligia Ruíz León	121,691.50
Oficina de Pensiones del Estado	121,492.79
Oficina de Pensiones del Estado	7,885,216.78
TOTAL	\$ 8,345,994.14

El saldo refleja los adeudos del mes de septiembre del ejercicio 2022 que ascienden a un monto de \$ 460,777.36 (Cuatrocientos sesenta mil setecientos setenta y siete pesos 36/100 M.N.), correspondientes a diversos gastos de operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca y \$ 7,885,216.78 (Siete millones ochocientos ochenta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 78/100 M.N.) importe pendiente por dispersar de aportaciones extraordinarias.

La cuenta de Provisiones de Terceros, impuestos sobre sueldos y salarios, refleja el monto pendiente de pagar en el mes de octubre del ejercicio 2022 por concepto de Impuesto Sobre Sueldos y Salarios, que corresponde al mes de septiembre del ejercicio 2022 por \$ 203,087.00 (Doscientos tres mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta que a la letra dice:

"Las personas físicas, así como las personas morales a que se refiere el Título III de esta Ley, enterarán las retenciones a que se refiere este artículo a más tardar el día 17 de cada uno de los meses del año de calendario, mediante declaración que presentarán ante las oficinas autorizadas" y el artículo 6 fracción I del Código Fiscal de la Federación, que a la letra dice:

"1. Si la contribución se calcula por períodos establecidos en Ley y en los casos de retención o de recaudación de contribuciones, los contribuyentes, retenedores o las personas a quienes las leyes impongan la obligación de recaudarlas, las enterarán a más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior al de terminación del periodo de la retención o de la recaudación respectivamente".

El monto por Retenciones del Sistema de Seguridad Social por pagar a Corto Plazo, refleja las provisiones de los descuentos aplicados en la nómina, el saldo del mes es por un monto de \$ 119,061.38 (Ciento diecinueve mil sesenta y un pesos 38/100 M.N.), correspondiente a retenciones de IMSS del mes de septiembre del 2022, enterado en el mes de octubre del ejercicio 2022 por un monto de \$ 57,499.69 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 69/100 M.N.), \$ 917.00 (Novecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Seguro de Vida de Personal Administrativo MMyS, por \$1,360.00 (Un mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de Nuñez Banuet Servicios Funerarios y por \$ 180.00 (Ciento ochenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente a Nacional de Servicios Funerarios a Futuro S.A. de C.V. y \$ 59,104.69 (Cincuenta y nueve mil ciento cuatro pesos 69/100 M.N.) de cuotas al fondo de pensiones.

El saldo de la Cuenta de Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, al 30 de septiembre del ejercicio 2022, refleja un monto total por \$ 914,728.02 (Novecientos catorce mil setecientos veintiocho pesos 02/100 M.N.), integrado por los préstamos realizados del Fondo de Pensiones al Presupuesto de Egresos de la Oficina de Pensiones del Estado, derivado de las cuentas por liquidar certificadas de gastos de operación del ejercicio 2016, por un monto de \$ 665,256.19 (Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 19/100 M.N.), que por la urgencia se realizó con el Fondo de Pensiones con base en lo autorizado por el Consejo Directivo de la Oficina de Pensiones del Estado en sesiones ordinarias de fechas 29 de septiembre de 2015 y 17 de febrero del 2017, esto en tanto la Secretaría de Finanzas ministra los recursos solicitados mediante cuenta por liquidar certificada; por \$ 4.00 (Cuatro pesos 00/100 M.N.) correspondiente al préstamo del fondo de pensiones para aperturar las cuentas bancarias para la operatividad de la Oficina de Pensiones del Estado durante el ejercicio 2022 y un monto de \$ 249,467.83 (Doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 83/100 M.N.) correspondiente a las retenciones que se realizan a los trabajadores por concepto de préstamos otorgados por las diferentes Instituciones Financieras y los descuentos en nómina de los trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.

El saldo de estas cuentas, se amortizan una vez que la Secretaría de Finanzas realiza las ministraciones de las cuentas por liquidar certificadas.

La cuenta de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo, refleja un saldo por \$ 2,186.05 (Dos mil ciento ochenta y seis pesos 05/100 M.N.) los cuales corresponden al monto pendiente de reintegro a la Secretaría de Finanzas, se integran de la siguiente forma:

Cuenta Contable	Concepto	Importe
1172465477 Serv. Personales 2022	Intereses del mes de septiembre	\$ 371.37
1172465486 FADEF Recursos Extraordinarios 2022	Intereses del mes de septiembre	1,814.68
Total:		\$ 2,186.05



Dichos importes son reintegrados en el mes de octubre del ejercicio 2022.

2. No aplica
3. No aplica

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. No aplica
2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Representa el importe de los ingresos de la Entidad contenidos en el Presupuesto Modificado y Autorizado en el mes de septiembre del ejercicio 2022, adecuándose a las necesidades de esta Oficina con la finalidad de sufragar los gastos generados por el desempeño de las actividades y así lograr el objetivo programado para el ejercicio 2022, mismo que se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 41,663,490.79

La cuenta 4.2.2.1.0 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, representa el importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones, el monto al 30 de septiembre de 2022 es por \$ 451,972,330.34 (Cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos setenta y dos mil trescientos treinta pesos 34/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas

1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.

Representa el importe de los pagos que se realizan por concepto de gastos de operación; por los compromisos que tiene esta Entidad del 01 al 30 de septiembre del año 2022, de Asignaciones al Sector Público, Pensiones, Jubilaciones, Otras Pensiones y Jubilaciones y Transferencias por Obligaciones de Ley; el saldo se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Asignaciones al Sector Público	\$ 3,282,645.65
Pensiones	774,301.41
Jubilaciones	210,227.43
Otras Pensiones y Jubilaciones	13,396,316.30
Transferencias por Obligación de Ley	24,000,000.00
Total de gastos	\$ 41,663,490.79

El saldo de las cuentas contables 5.2.1.1.0 Asignaciones al Sector Público, representan el importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones; el saldo de las cuentas 5.2.5.1.0 Pensiones, 5.2.5.2.0 Jubilaciones y 5.2.5.9.0 Otras pensiones y jubilaciones, representan el monto de las aportaciones al fondo de pensiones de los trabajadores de la Oficina de Pensiones y de los Jubilados y pensionados del Gobierno del Estado; que cubre el Gobierno Estatal, conforme al artículo 6 fracción I de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado.

En la cuenta 5.2.7.1.0 Transferencias por Obligaciones de Ley, el saldo corresponde a la aportación extraordinaria que realizó el Gobierno del Estado de Oaxaca, para cubrir el déficit que presenta el Fondo de Pensiones conforme a lo establecido en el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, durante el mes de septiembre, se solicitaron \$ 24,000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.); para realizar el pago de las prestaciones establecidas en la Ley.

El monto acumulado al 30 de septiembre de 2022 de estas cuentas asciende a un importe por \$ 451,989,816.55 (Cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos dieciséis pesos 55/100 M.N.).

2. Ahorro/Desahorro del ejercicio:

Del 01 al 30 de septiembre de 2022, la cuenta refleja un saldo por:

CONCEPTO	IMPORTE
Desahorro neto del ejercicio	\$ 0.00

Al 30 de septiembre del ejercicio 2022, el Estado de Actividades refleja un Desahorro del ejercicio por \$ 17,486.21 (Diecisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 21/100 M.N.), corresponde al cálculo de las depreciaciones de bienes muebles del período enero a junio del ejercicio 2022.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El estado de Variación en la Hacienda Pública muestra los cambios que sufrieron los elementos que conforman la Hacienda Pública de la Entidad en un período determinado.

1. Como se muestra en el Estado de Variación, el saldo por \$ 207,660.74 (Doscientos siete mil seiscientos sesenta pesos 74/100M.N), refleja el Patrimonio Generado integrado por la cuenta de Resultados de los ejercicios anteriores.
2. Durante el mes de diciembre del 2020, se realizó la adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración en el rubro Muebles de Oficina y Estantería, por lo cual refleja un incremento en el mes de enero del ejercicio 2021, en comparación con el saldo de la cuenta, en el ejercicio anterior.

3. Se realiza una reclasificación de cuentas en el rubro Muebles de Oficina y Estantería en el mes de febrero del 2021, por \$ 167,422.98 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos veintidós pesos 98/100 M.N.) debido a que la adquisición de bienes no rebasa las 70 veces el valor diario de la UMA de conformidad con lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; y por \$ 160.08 (Ciento sesenta pesos 08/100 M.N.) debido al registro contable de la reclasificación de la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores de la póliza D-0451 de fecha 30 de agosto del ejercicio 2019.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. Derivado del análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la cuenta de Efectivo y Equivalentes está integrada como sigue:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2022	AGOSTO 2022
Bancos Moneda Nacional	\$ 7,887,406.83	\$ 6,152,940.58
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 7,887,406.83	\$ 6,152,940.58

2. En el rubro de Aplicaciones de Inversiones del Estado de Flujo de Efectivo, muestra las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles que realizó el Ente Público. En el mes de septiembre del ejercicio 2022, la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca no realizó adquisición de bienes muebles e inmuebles.
3. No aplica

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° al 30 de septiembre del 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 41,663,490.79
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o Deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		\$ 41,663,490.79

OFICINA DE PENSIONES DEL ESTADO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° al 30 de septiembre de 2022
(Cifras en pesos)

1.Total de egresos (presupuestarios)		\$ 41,663,490.79
2.Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra Pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de Ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3.Más Gastos no contables no Presupuestales		\$ 0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4.Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 41,663,490.79

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Posición Financiera de la Entidad, y se registran en los libros contables con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que se puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden 7.4.1.0.0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y 7.4.2.0.0 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, reflejan un monto acumulado por \$ 574,160.15 (Quinientos setenta y cuatro mil ciento sesenta pesos 15/100 M.N.) correspondiente al registro contable del pasivo contingente con número de Expediente Laboral 674/2014 acumulado al Expediente Laboral 1120/2014 de la Junta Especial número 4 de la Local de Conciliación y Arbitraje en contra de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, de los ejercicios 2019,2020,2021 y a la fecha del ejercicio 2022.

Las cuentas de orden presupuestales al 30 de septiembre del ejercicio 2022, están integradas de la siguiente forma:

Concepto	Balanza de comprobación al 30 de septiembre de 2022	Reporte Presupuestal al 30 de septiembre 2022	Diferencia
	Importe	Importe	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 590,412,212.43	\$ 590,412,212.43	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	138,851,290.86	138,904,358.13	53,067.27
Presupuesto de Egresos Modificado	464,476.04	464,476.04	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	452,025,397.61	452,052,397.61	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	451,972,330.34	451,972,330.34	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	451,972,330.34	451,972,330.34	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	451,511,552.98	412,615,779.44	38,895,773.54

La cuenta contable de Presupuesto de Egresos Aprobado representa el importe del presupuesto autorizado al inicio del ejercicio 2022.

La cuenta de Presupuesto de Egresos por Ejercer representa el saldo pendiente por ejercer al fin del mes de septiembre del 2022, la diferencia representa el saldo comprometido de diversas facturas que no fueron devengadas en el mes.

Respecto a la cuenta de Presupuesto de Egresos Modificado, el saldo representa el importe de las modificaciones realizadas al presupuesto durante el mes de septiembre de 2022.

La cuenta de Presupuesto de Egresos Comprometido, representa el importe de los gastos por adquisición de bienes y servicios que fueron autorizados por la Oficina de Pensiones del Estado, durante el mes de septiembre de 2022.

El saldo de la cuenta Presupuesto de Egresos Devengado, representa las obligaciones de pago contratadas de bienes y servicios por la Oficina de Pensiones del Estado.

La cuenta contable de Presupuesto de Egresos Ejercido, refleja el monto de las cuentas por liquidar certificadas que fueron ejercidas al 30 de septiembre de 2022.

La Cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado, representa el monto ministrado por parte de la Secretaría de Finanzas efectuado al 30 de septiembre del año 2022. La diferencia por \$ 38,895,773.54 (Treinta y Ocho millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos setenta y tres pesos 54/100 M.N.) menos el importe por pagar que refleja el reporte presupuestal por \$ 39,356,550.90 (Treinta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos cincuenta pesos 90/100 M.N.), da como resultado un importe de \$ 460,777.36 (Cuatrocientos sesenta mil setecientos setenta y siete pesos 36/100 M.N.) correspondiente a las cuentas por liquidar certificadas pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, son primordiales ya que proveen información financiera a los trabajadores, jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, a los directivos, a Instituciones y a los ciudadanos que así lo requieran.

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Financiero

La Oficina de Pensiones en el presente ejercicio ha venido operando de conformidad con lo establecido por las Leyes y Normatividad implementadas por el Gobierno del Estado de Oaxaca.

La autorización de recursos a través del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2022, permite que la Oficina de Pensiones desempeñe sus actividades de manera eficiente y eficaz, procurando ofrecer un mejor servicio a la población de trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas, para el ejercicio Fiscal 2022 se autorizaron \$ 590,412,212.43 (Quinientos noventa millones cuatrocientos doce mil doscientos doce pesos 43/100 M.N.); de los cuales \$ 414,800,000.00 (Cuatrocientos catorce millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), son por concepto de Aportaciones Extraordinarias al Fondo de Pensiones, para dar cumplimiento al artículo 7 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.



3. Autorización e Historia

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propio, fue formalizado a través del Decreto número 71 de fecha 07 de Junio de 1958, publicándose en el Suplemento 23 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de la misma fecha; reformada el 11 de octubre de 2008 y el 27 de febrero de 2010.

Mediante decreto número 885, la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprobó la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; misma que fue publicada en el número 4, del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca con fecha veintiocho de enero del año 2012, abrogando con ésta, a la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca de 1958.

El 23 de octubre del 2021 fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca número 43, la última reforma a la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca, aprobada por la LXIV Legislatura del Estado el 22 de septiembre del mismo año, en la cual se abrogan las fracciones III y IV del artículo 6, respecto a los conceptos que constituyen al Fondo de Pensiones.

b) Principales cambios en su estructura.

Derivado de la aprobación de la Ley de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, a través del Decreto número 1323 aprobado el 29 de septiembre de 2015 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 22 de octubre de 2015; dicha Ley establece en su Capítulo IV "De la Competencia de la Oficina de Pensiones" la organización y competencia del Sistema de Pensiones estará a cargo de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.

Para tal efecto, la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, es la encargada de la administración y el control del Fondo de Pensiones de los Integrantes de las Instituciones Policiales, realizando los trámites correspondientes para la modificación en su estructura a partir del ejercicio 2017.

4. Organización y objetivo social

a) Objeto Social

La Oficina de Pensiones tiene como objeto, organizar y administrar eficazmente el Fondo de Pensiones a efecto de garantizar el régimen de Seguridad Social de los Trabajadores, Jubilados, Pensionados y Pensionistas del Gobierno del Estado; y demás beneficios que se encuentran establecidos en la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.



b) Principal actividad

Las principales actividades que realiza la Oficina son:

- Otorgamiento de pensiones por vejez, inhabilitación, fallecimiento, por muerte del pensionista y por tiempo de servicios de los trabajadores del estado de Oaxaca.
- Otorgamiento de préstamos quirografarios
- Otorgamiento de préstamos hipotecarios
- Registro y control de las cuotas y aportaciones al fondo de pensiones de los trabajadores activos, jubilados, pensionados y pensionistas.
- Organizaciones de eventos sociales, culturales y deportivos
- Brindar atención médica, odontología y psicología a los jubilados, pensionados y pensionistas
- Funcionamiento y Organización del Régimen de Seguridad Social para los Integrantes de las Instituciones Policiales.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de septiembre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

d) Régimen Jurídico

La Oficina de Pensiones del Estado, está regulado por las siguientes disposiciones:

Marco Jurídico Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código Fiscal de la Federación
- Ley de Coordinación Fiscal

Marco Jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipio de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca
- Ley de Pensiones para los Integrantes las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca.

Normatividad Interna

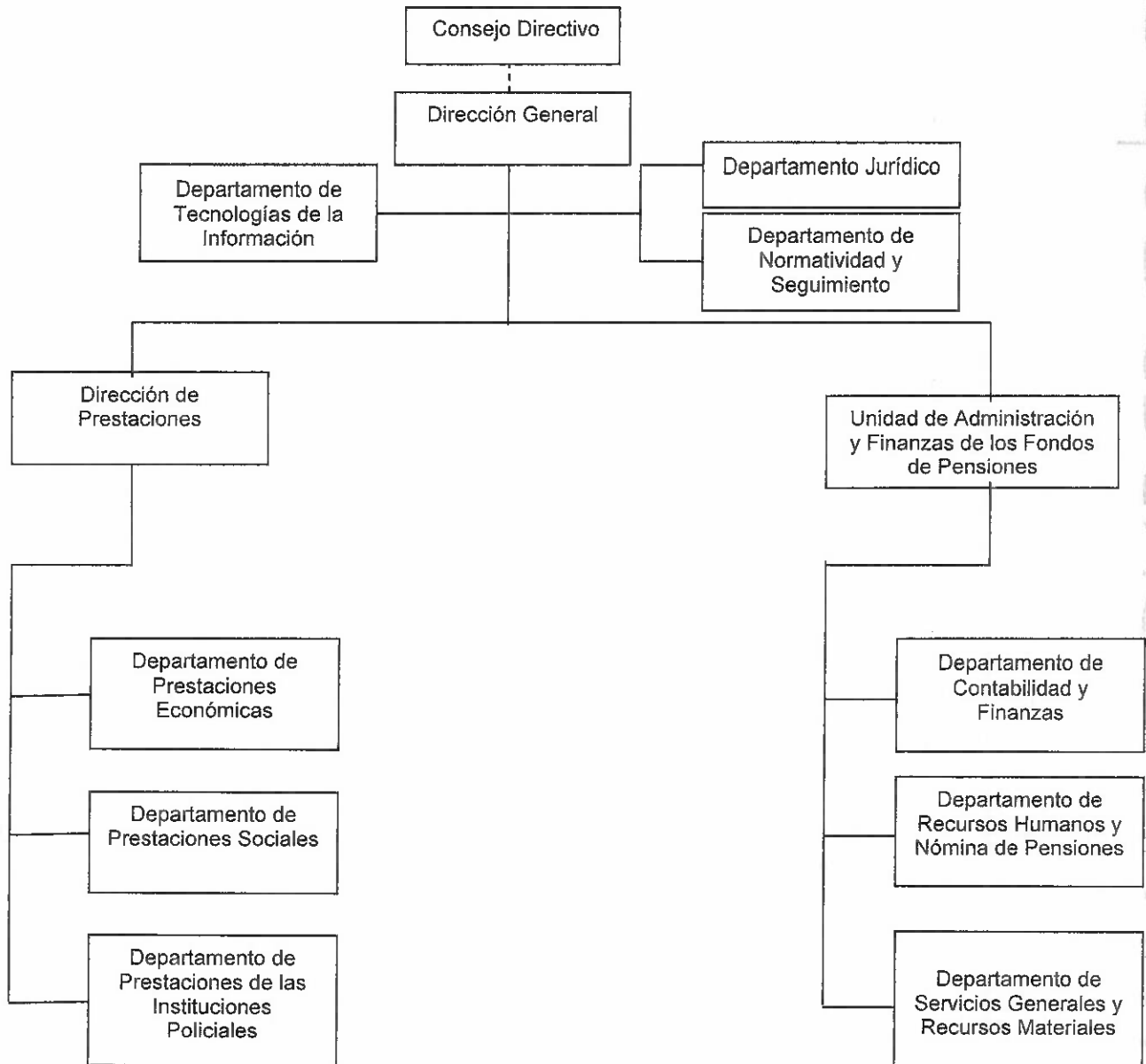
- Reglamento Interno de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Reglamento de Operación de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de organización de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
- Manual de procedimientos
- Entre otras

e) Consideraciones fiscales el ente

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, tiene las obligaciones de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables a salarios, pagar el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos obtenidos del arrendamiento de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica

La Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, para su buen funcionamiento y llevar a cabo las funciones encomendadas; tiene la siguiente estructura organizacional:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No aplica

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca, han sido preparados con las disposiciones de conformidad con la Ley de General de Contabilidad Gubernamental a través de las distintas actualizaciones que ha realizado el CONAC como son las siguientes:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas y Metodología para Determinar los Momentos Contables
- Plan de cuentas
- Clasificador por Objeto de Gastos y sus Adecuaciones, Clasificador por Rubro de Ingresos
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera para Determinar los Momentos Contables de los Ingresos
- Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto
- Principales Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadoras
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente público y Características de sus notas
- Matrices de Conversión para la Amortización del Sistema de Contabilidad Gubernamental

b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es costo histórico.

c) Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Tienen como objetivo de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y la presentación de estados financieros; la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Se describe el contenido principal de los Postulados Básicos De Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental de tal manera que al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

II. Entes Públicos

Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativas de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición Legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Información Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y el egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El egreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de pago de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros egresos por parte de los entes públicos.

d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:

- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad para la formulación de sus estados financieros son los siguientes:

1. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

2. Bienes muebles e inmuebles: Las inversiones en este rubro se registran a su costo de adquisición, a las cuentas de activo y patrimonio. El cálculo de depreciación se registra de manera semestral.

3. Los egresos se registran en el momento en que se conocen.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La información financiera refleja un monto por \$ 558,801.16 (Quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos un pesos 16/100 M.N.) por concepto de Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración, en apego a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y de los Parámetros de Estimación de Vida Útil, ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



CONCEPTO	ACUMULADA AL 31/12/2021	DEPRECIACIÓN ENERO A JUNIO 2022	ACUMULADA AL 30/09/2022	% DEP. ANUAL
Depreciación de Mob. y Eq. de Oficina	\$ 30,766.35	\$ 7,766.41	\$ 38,532.76	10
Depreciación de Eq. y Acc. de Computo	479,293.90	8,175.64	487,469.54	33.3
Depreciación de Equipos y Aparatos Audiovisuales	9,860.00	0	9,860.00	33.3
Depreciación de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	21,394.70	1,544.16	22,938.86	10
Total de Depreciaciones de Bienes Muebles	\$ 541,314.95	\$ 17,486.21	\$ 558,801.16	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

No aplica

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos posteriores al cierre

No aplica



16. Partes Relacionadas

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Director General
De la Oficina de Pensiones

Jefa de la Unidad de Administración y
Finanzas de los Fondos de Pensiones

C.P. Jesús Parada Parada

C.P. Mónica Luis Desales